



MARIA SOCORRO LÓPEZ FERRARO

María Socorro López Ferraro, Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla, ejerciendo la Abogacía en Sevilla a partir de 1991 y colegiada en el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva desde 1993. Desde entonces, ejerce la profesión con despacho profesional en la calle Rico n.º 7, 1ºC.

Trabaja todas las materias del Derecho, y más habitualmente los asuntos civiles (familias, sucesiones, contratos...) y penales, estando adscrita al Turno de Oficio y Guardias del término judicial de La Palma del Condado.

En cuanto a la formación continua en el ejercicio profesional, ha realizado numerosos cursos sobre materias variadas, destacando el I Curso de Experto Universitario en Alternativas en la Resolución de Conflictos: Mediación. Posteriormente, respecto a la materia de Mediación, ha seguido la formación en diferentes jornadas a principios del año 2020 y 2021.

Está inscrita como Mediadora en el Centro de Mediación del Colegio de Abogados de Huelva (CEMICAH) así como en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

Abogada Docente en el Máster de Acceso a la Abogacía, impartiendo la asignatura de Alternativas en la Resolución de Conflictos: Mediación y tutora de prácticas externas.